INFORME DE GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE CONDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN MERIDIANO CAR S.A.

Dando cumplimiento a lo ordenado en la ley de compañía en vigencia me permito presentar a ustedes el informe correspondiente a labores realizadas por mi persona en calidad de gerente de la empresa durante el año 2014, así como lo programado para realizar en el año 2015.

Durante el año 2014 hemos seguido realizando los cursos de capacitación para que nuestros clientes puedan obtener la licencia tipo B, siendo este el objetivo principal que hemos venido realizando con normalidad y de acuerdo con las circunstancias que se han dado y las órdenes impartidas por la Agencia Nacional de Transito que rigen nuestra actividad, todos los cursos han sido debidamente legalizados y los títulos de conductores entregados a nuestros alumnos, como lo comprobaremos con los documentos que reposan en los archivos de la empresa.

Debo informar también señores accionistas que la Asamblea Nacional en la reforma a la ley de tránsito resolvió eliminar la obligatoriedad para que los estudiantes realicen el curso de conducción, por lo que evidentemente la producción cayó en un 50% en los últimos meses del 2014, esta resolución nos obliga para el año 2015 a liquidar algunos trabajadores ya que la producción seguirá bajando.

En la parte económica los estados financieros que presentan dicen claramente que el estado económico en la que se encuentra la compañía, seguimos teniendo inconveniente por falta de liquidez, pero haciendo algunos ajustes hemos podido salir adelante sin tener pérdidas en el año 2014.

Para el año 2015 nos hemos propuesto solicitar a la Agencia Nacional de Transito que nos otorgue el permiso para capacitar a los alumnos que aspiran obtener la licencia tipo A, que sería la única forma de poder seguir operando con nuestra empresa.

Señores accionistas una vez que ustedes conozcan este informe espero de ustedes que contribuyan con nuevas ideas para poder sacar adelante nuestra institución.

Agradezco una vez más la confianza dada a mi persona para trabajar en beneficio de nuestra empresa y nuestros clientes.

Atentamente

GEORGE GARCIA